



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 119 del martes 20 de diciembre de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220013500	Ejecutivo de alimentos	Yessica Andrea Gómez Pucuna	Joel Andrés Londoño Alvarino	19/12/2022	Señala fecha para audiencia del Art. 392 C.G.P. Requiere a la parte ejecutada.
05154318400120220025500	Ejecutivo de alimentos	Candelaria Montalvo Méndez	Luis Conrado Mosquera Perea	19/12/2022	Inadmite Demanda
05154318400120220025600	Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho y de la Sociedad Patrimonial	Ana Rosa Caldera Vásquez	Luis Fernando Villa Agudelo	19/12/2022	Inadmite Demanda
05154318400120220025700	Ejecutivo de alimentos	Shaunny Katherine Rueda Restrepo	Nolberto Andrés Zuleta Taborda	19/12/2022	Inadmite Demanda
05154318400120220025800	Ejecutivo de alimentos	Lina Marcela Hoyos Padilla	William Rafael Vides Herrera	19/12/2022	Inadmite Demanda

En la fecha martes 20 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Secre tario